

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 204/2023 de la sesión
ordinaria del 08 de diciembre de 2023
realizada a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Solicitud de **contratación** por artículo 51 del EPA, de la **Dra. Daniela Castro Alquicira**, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA); con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, en el Área Economía Política del Desarrollo, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, para desarrollar el proyecto "Migración de mujeres y el mundo del trabajo: desafíos contemporáneos en el sistema migratorio América Latina-Estados Unidos". El número de plaza será asignado por la DGAPA, de acuerdo al Subprograma citado.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

Daniela Castro Alquicira es doctora en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha cursado diversos talleres y seminarios que han contribuido a su formación académica, además realizó una estancia de investigación en el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CLACLS) del Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

La doctora Castro Alquicira se ha desempeñado como técnica académica desde el 2016 a la fecha, durante este tiempo colaboró en 14 proyectos de investigación nacionales e internacionales. En investigación publicó como autora única 2 artículos arbitrados y 1 capítulo de libro, como coautora 2 artículos y 6 capítulos de libros, así como artículos cortos de difusión y notas periodísticas publicadas.

En docencia es cotitular de un curso de doctorado y en licenciatura ha sido profesora interina y adjunta en 14 cursos a partir del semestre 2018-1, en el posgrado y licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. En formación de estudiantes, actualmente dirige 2 tesis en maestría y 2 en licenciatura, también ha sido lectora y sinodal de 6 trabajos de titulación. En difusión ha participado como ponente en 39 reuniones académicas y colaborado en la organización de 21 eventos de su área de investigación. También, ha impartido talleres y otorgado entrevistas para televisión y radio.

ASU

Arturo Valencia Islas

El proyecto de investigación propuesto se titula, Migración de mujeres y el mundo del trabajo: desafíos contemporáneos en el sistema migratorio América Latina-Estados Unidos, es una temática que continúa con la tendencia de investigación de la académica. El proyecto se ubica en la problemática de la interseccionalidad que derivó del cambio estructural del mercado de trabajo de los Estados Unidos ubicado en los servicios y la inserción del trabajo femenino latinoamericano migrante. El marco teórico recuperará los aportes desde los feminismos y la heterodoxia económica, los objetivos se correlacionan con una metodología mixta en la que deberá definir los instrumentos de estimación de acuerdo con la base de datos que se propone trabajar de la Current Population Survey. Los productos comprometidos son 2 artículos arbitrados por año, continuará con la docencia y el trabajo de difusión.

Por lo anterior, la Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la contratación de la doctora Daniela Castro Alquicira como Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de contratación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Dra. Daniela Castro Alquicira**, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA); con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, en el Área de Economía Política del Desarrollo, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, para desarrollar el proyecto "Migración de mujeres y el mundo del trabajo: desafíos contemporáneos en el sistema migratorio América Latina-Estados Unidos".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/iagv